

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 30/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	16°22'23,49"	60°57'34,86"	Av. Santa Cruz S/N, acera norte de la Plaza Principal de San Ignacio de Velasco
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	16°23'59,90"	60°59'28,02"	Cerro la Cruz y/o San Ignacio, ubicada a 4,47 Km de la plaza principal de San Ignacio de Velasco

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
San Ignacio de Velasco, Santa Cruz	937,50	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 09 de Junio de 2021.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

02 de Junio de 2021.



I-LP-211